



COLOMBIA

PROCESO DE
RECALIFICACIÓN 2021

El país sigue avanzando frente al cumplimiento de los
estándares del Grupo de Acción Financiera



TABLA DE **CONTENIDO**

Contexto

4

Avances significativos

5

Normas implementadas para la recalificación

11

Proyectos para el fortalecimiento del sistema
Antilavado de Activos

15

CONTEXTO

El sistema antilavado de activos, contra el financiamiento del terrorismo y contra el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva (ALA/CFT/CFPADM) de Colombia ha dado grandes pasos para fortalecer las etapas de prevención, detección, investigación y juzgamiento, en línea con las Recomendaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional –GAFI y atendiendo, además, las necesidades del país para enfrentar las organizaciones criminales y sus economías ilícitas.

Estos avances han sido plasmados en seis informes de seguimiento intensificado presentados en los últimos tres años al Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica –GAFILAT con el ánimo de mostrar todas las acciones para dar cumplimiento efectivo a los estándares internacionales y, con ello, proteger la economía nacional de la penetración de dineros de origen ilícito e impactar las finanzas de las organizaciones criminales hasta alcanzar su desmantelamiento.

Mejorar la calificación del país en las recomendaciones del GAFI es un avance significativo, no solo para salir del proceso de seguimiento intensificado, sino además para fortalecer el esquema regulatorio y con ello las capacidades del país para enfrentar de forma efectiva el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo.

Cumplir a cabalidad con los estándares internacionales del GAFI es un requisito y a la vez un compromiso del país para consolidar la confianza de la banca multilateral en el país y de los mercados, para aumentar la inversión nacional y extranjera y el comercio internacional, fundamentales en la actual coyuntura en la que necesitamos potenciar el crecimiento económico y con ello, la generación de empleo y el bienestar.

A continuación presentaremos las recomendaciones sobre las cuales el país pidió Recalificación y los avances alcanzados en cada una de ellas.



1

Avances

significativos

R12

Recomendación 12
Persona Expuesta Políticamente - PEP

Se adoptó la definición de PEP conforme al estándar (Definición de PEP extranjero, socios, familiares cercanos, aprobación de altos directivos).



R13

Recomendación 13
Banca Corresponsal

El Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo - SARLAFT 4.0, prohibió expresamente hacer negocios con bancos pantalla y obligación de hacer debida diligencia en cuentas de transferencias de pago de otras plazas.



R16**Recomendación 16**
Transferencias electrónicas

Expedición de regulaciones de la Superintendencia Financiera y del Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –MinTIC-, que obligan a tener información del originante único cuando las transferencias se hacen en lote, así como del destinatario y de la mayor cantidad de información para rastrear la operación.

**R19****Recomendación 19**
Países de mayor riesgo

Regulaciones de Instituciones Financieras y Actividades y Profesionales no Financieras Designadas - APNFD establecen contramedidas cuando un país entra en un listado del GAFI.



R22

Recomendación 22
Debida Diligencia del Cliente de las APNFD

Expedición de la regulación de Debida Diligencia del Cliente, acorde parcialmente con exigencias del estándar, e inclusión del sector de metales y piedras preciosas como APNFD.

El proyecto de Ley 341/20, actualmente en trámite en Congreso colombiano; establece el principio de Debida Diligencia, conforme a la Recomendación 10.



R23

Recomendación 23
Otras medidas de las APNFD

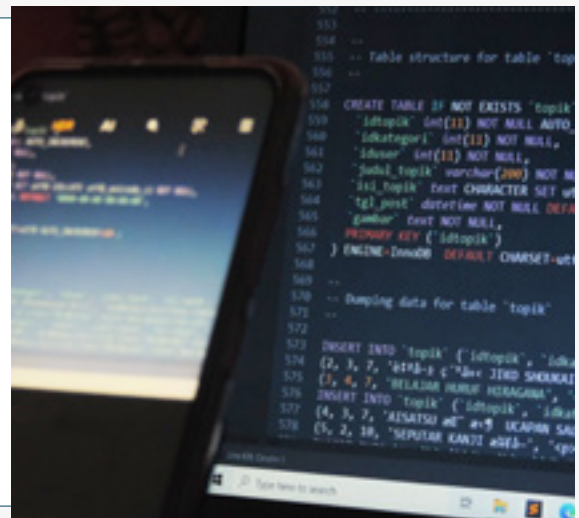
El Sistema de autocontrol y gestión del Riesgo Integral del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SAGRILAFT 3.0 de la Superintendencia de Sociedades amplió el marco regulatorio en las APNFD y estableció las regulaciones de PEP, nuevas tecnologías, países de mayor riesgo.



R24

Recomendación 24
Beneficiario Final

Creación del Registro de Beneficiario Final.



R33

Recomendación 33
Estadísticas

Creación e implementación del Sistema de Seguimiento Estadístico.



R34

Recomendación 34
Guía y retroalimentación

Colombia ha implementado una serie de estrategias para retroalimentar a todos los actores del sistema antilavado.

- Indicadores del ROS
- Batería de indicadores para supervisores
- Taller Juego de roles UIAF
- Foros UIAF
- Mesas de trabajo
- Documento de tipologías
- Retroalimentación por parte de los supervisores a sus supervisados.



R35

Recomendación 35
Otras medidas de las APNFD

La Superintendencia de Sociedades y el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones cuentan con las facultades para sancionar a sus supervisados.

La Fiscalía General de la Nación ha ampliado su capacidad y ha asestado golpes contra organizaciones criminales (desarticulación, captura de cabecillas de GAO, incautación y extinción de dominio de bienes y activos).





2

Avances normativos para la Recalificación

Para mejorar las anteriores recomendaciones Colombia impulsó una serie de acciones encaminadas a fortalecer significativamente la prevención del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo, desde el componente normativo y a través del desarrollo de instrumentos y mecanismos que impactan de forma directa la efectividad del sistema antilavado del país.



LISTADO DE NORMAS IMPLEMENTADAS PARA LA RECALIFICACIÓN

SARLAFT 4.0

(Circular Externa 027/20)



R12: PEP.



R13: Banca corresponsal.



R16: Transferencias electrónicas.



R19: Países de mayor riesgo.



R34: Guía y retroalimentación

Circular Externa 20 de 2020



R12: PEP.







R19: Países de mayor riesgo.



R34: Guía y retroalimentación






**Resoluciones
61 de 2017 y 29 de 2020**



-  **R12:** PEP.
-  **R15:** Nuevas tecnologías.
-  **R19:** Países de mayor riesgo.
-  **R34:** Guía y retroalimentación





**Resolución
1292 de 2021**



-  **R12:** PEP.
-  **R15:** Nuevas tecnologías.
-  **R16:** Transferencias electrónicas.
-  **R19:** Países de mayor riesgo.
-  **R34:** Guía y retroalimentación




SAGRILAFT 3.0
(Circulares 100-16 de 2020 y 100-04 de 2021)



-  **R15:** Nuevas tecnologías.
-  **R22:** DDC de APNFD
-  **R23:** Otras medidas de APNFD
-  **R34:** Guía y retroalimentación

Resolución de 2021



-  **R22:** DDC de APNFD
-  **R23:** Otras medidas de APNFD
-  **R34:** Guía y retroalimentación

Ley 2010 de 2019

(Artículo 68)



R24: Beneficiario final

Ley 2055 de 2019

(Artículo 149). Le da facultades al MinTIC para sancionar a los OPP



R35: Sanciones

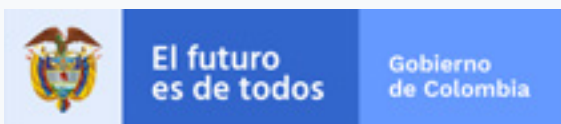
Ley 222 de 1995

(facultad sancionatoria de la Supersociedades)



R35: Sanciones

Decreto 1736 de 2020



Facultades sancionatorias de la Superintendencia de Sociedades en materia ALA/CFT



3

Proyectos para el fortalecimiento del sistema Antilavado de Activos

Colombia no se detiene

El sistema antilavado de Colombia avanza de manera constante y acelerada. Aunque la solicitud de recalificación se realizó en el mes de abril, las acciones de mejora con respecto a las recomendaciones solicitadas han mantenido la senda de fortalecimiento

trazada por el Sistema Dinámico y Efectivo de Colombia (SDE) desde el año 2018.

Al respecto, es importante destacar proyectos estratégicos encaminados a mejorar los resultados del sistema antilavado de Colombia. Entre ellos se destacan los siguientes:

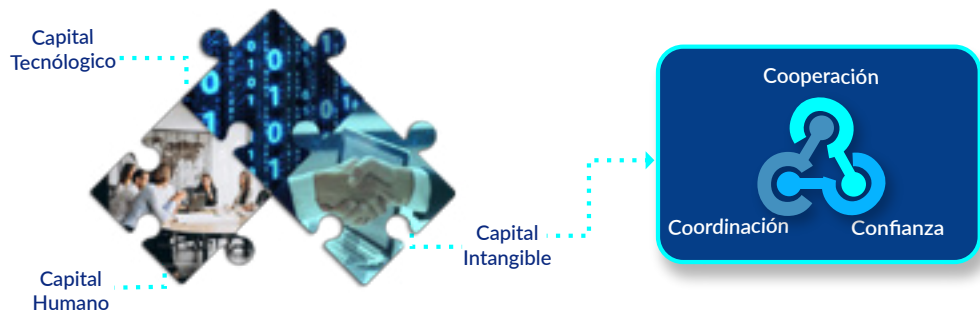
RECOMENDACIÓN 1 Y 2

Sistema Dinámico y Efectivo - SDE

Facilitador del crecimiento económico

Diseño e implementación del SDE como escalón superior en articulación, coordinación, cooperación, tecnología y capital humano para mejorar la efectividad del sistema, más allá del cumplimiento normativo.

Pilares del SDE



Pasos del SDE



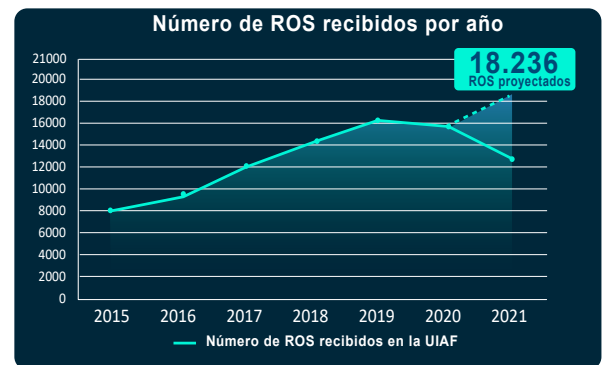
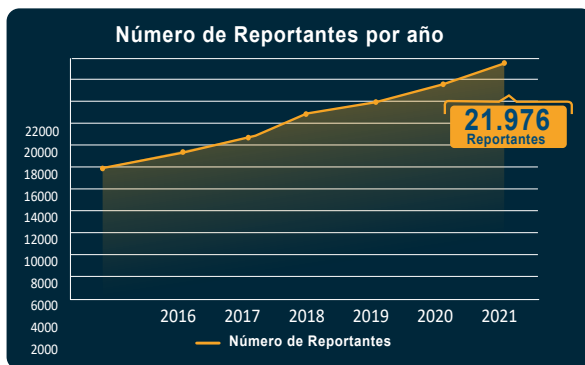
RECOMENDACIÓN 34

Indicadores

Efectividad histórica en la calidad del Reporte de Operaciones Sospechosas - ROS

Con el objetivo de mejorar la calidad de la información reportada y fortalecer la retroalimentación, la UIAF diseñó e implementó una batería de indicadores para reportantes (IEROS, ICROS e IPROS) y para supervisores.

Indicadores para mejorar la calidad y efectividad del Reporte de Operaciones Sospechosas - ROS



La UIAF ha triplicado el número de reportantes, un crecimiento promedio de 14% cada año.



La tasa de crecimiento de los ROS ha sido de 158%, promedio anual de 11%.



PACTO DE SUPERVISORES

RECOMENDACIÓN 2 Y 34

Pactos de Supervisores

Articulación y coordinación público - privada

Importante mecanismo de coordinación para elevar y optimizar los Sistemas de Administración de Riesgos de LAFT y mejorar la calidad de los ROS y la detección. La UIAF firmó tres pactos, uno con los supervisores del sector financiero ampliado, otro con los supervisores del sector real y otro con los supervisores del sector de las APNFD.



RECOMENDACIÓN 29 Y 36

Working Groups

Red de apoyo internacional entre UIF

Instrumento de cooperación y coordinación internacional entre las UIF, desarrollado en el marco del grupo EGMONT, para atacar las redes transnacionales de LAFT.



RECOMENDACIÓN 2

Política pública antilavado

Segunda política pública ALA/CFT/CFPADM de Colombia

Colombia expidió una nueva política pública antilavado de activos, contra el financiamiento del terrorismo y contra el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, contenida en el documento del Consejo Nacional de Política Económica y Social -CONPES 4042, cuyo objetivo es fortalecer el sistema ALA/CFT/CFPADM.



RECOMENDACIÓN 29

Tipologías de LA/FT.

Conocimiento para la prevención y detección

En 2020 la UIAF actualizó el compendio de tipologías que compila 220 modus operandi de LA/FT. Esta información es un insumo valioso para la prevención y detección de estos delitos, que se comparte con los actores del sistema antilavado de Colombia.



RECOMENDACIÓN 29

Inteligencia Artificial

Paso adelante para el análisis financiero

Estrategia de análisis masivo de datos a través de la aplicación de modelos cuantitativos que sirven como medida de priorización sobre una población, focalización y efectividad en la detección.



RECOMENDACIÓN 29 Y 2

SIREL 3.0

Tecnología al servicio de la labor de cumplimiento

El Sistema de Reporte en Línea - SIREL. La UIAF modernizó la herramienta para facilitar el envío de Reportes de Operaciones Sospechosas –ROS de todos los sectores.

RECOMENDACIÓN 1 Y 2

ENR Digital

Un escalón superior en el cumplimiento de la R1 GAFI

Herramienta tecnológica que permitirá aumentar la periodicidad de las ENR y el número de sectores participantes.



RECOMENDACIÓN 33

Sistema Estadístico

Centralización de información del sistema

Plataforma tecnológica que consolida la información del Sistema ALA/CFT, relacionada con: sentencias, medidas cautelares, extinción de dominio, ROS, extradiciones, entre otros, para la medición de la efectividad.



RECOMENDACIÓN 1

ENR 2019

Diagnóstico completo para la política pública

Instrumento para identificar amenazas, vulnerabilidades y riesgos de LAFT en todos los sectores, subsectores y actividades económicas.



Fortalecimiento constante de conocimiento: herramientas para capacitar a todos los actores del sistema

2019 - 2021

- 28 Foros virtuales UIAF | 
 -  2.562 Participantes
- 104 Capacitaciones | 
 -  3.649 Participantes
- 25 Notas ALA/CFT | 
- 220 Tipologías detectadas y actualizadas | 
- 1 Guía de normatividad ALA/CFT | 
- 1 Guía de buenas prácticas del ROS | 
- 17 Diagnósticos sectoriales | 



El sistema antilavado de activos y contra el financiamiento del terrorismo es un instrumento poderoso con el que cuenta Colombia, su economía y su sociedad, para proteger a todos los sectores, subsectores y actividades económicas, de la penetración de dineros de origen ilícito; impactar las finanzas del crimen organizado y; con ello, lograr el desmantelamiento de las organizaciones criminales.

La implementación de tecnología de alto nivel, el capital humano capacitado, la coordinación, articulación, colaboración y, sobre todo, la confianza, seguirán siendo nuestros pilares para el fortalecimiento del sistema antilavado de Colombia. Nuestro objetivo es seguir contribuyendo al crecimiento económico, la inversión, la generación de empleo, la seguridad y el bienestar de todos los colombianos.



COLOMBIA SIGUE AVANZANDO



PROCESO DE
RECALIFICACIÓN

COLOMBIA 2021



Unidad de Información y Análisis Financiero

PBX: 2885222 • Línea Nacional: 01 8000 11 11 83

• Carrera 7 No. 31- 10. Piso 6 - Bogotá D.C.

VISITANOS EN: www.uiaf.gov.co

